



# Gobernación de Napo

OFICIO Nro. **MDG-DA-GNAP-2026- 005**

Tena, 02 de febrero de 2026

Señores.

REPRESENTANTES DE ESTACIONES DE SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE  
CANTONES TENA Y ARCHIDONA

De mi consideración:

Con la finalidad de solventar la imperiosa necesidad del abastecimiento de combustible a las instituciones públicas y de manera específica se continúa con el suministro de combustible a las instituciones de primera línea como es la Gobernación d Napo quien tiene como responsabilidad la seguridad ciudadana, seguridad interna y Gobernabilidad en la provincia de Napo, al respecto convoco a una reunión de trabajo a las Estaciones de Servicio de Abastecimiento de Combustible a realizarse el miércoles 04 de febrero del presente año, a las 16h00 en la sala de reuniones de la Gobernación de Napo.

Atentamente,

Ing. Norma Licuy Aguinda  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.C. Abg. Miriam Tixe  
Analista Jurídica

Ing. Ined Reinoso  
Analista de Planificación E.

Abg. Luis Alberto Chica  
Gobernador de la Provincia de Napo.